

3ER | INFORME DE ACTIVIDADES

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



EDGAR ROMO
DIPUTADO FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE LABORES

DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

Dip. Edgar Romo García

Presidente de la Mesa Directiva del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

MENSAJE DE BIENVENIDA

Han pasado ya tres años de desempeñar la encomienda por la que fui electo por los ciudadanos del Distrito XII electoral de Nuevo León. Ser su Diputado Federal, ha sido no sólo una responsabilidad que he realizado siempre con honradez y compromiso, sino también particularmente durante este tercer año, una oportunidad para ostentar el cargo de mayor honor que puede tener un Diputado Federal: ser Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Presidir la Cámara de Diputados, una de las Cámaras que conforman el Poder Legislativo, y que junto con la Cámara de Senadores conforman uno de los tres Poderes de nuestra nación, me brindó la oportunidad en el ámbito legislativo de trabajar y conciliar con los Grupos Parlamentarios para que existieran los acuerdos necesarios para impulsar leyes que cumplieran con las demandas ciudadanas; y en el ámbito político, de posicionar y mantener una relación con otros poderes, entidades y organismos autónomos para colaborar y coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones definidas en nuestro marco legal.

Este honor, me permitió representar no sólo a todos los neoloneses, sino a todos los mexicanos, siempre de forma institucional durante la conducción de los trabajos y la investidura que otorga

representar la más alta tribuna de nuestro país. Sin duda, este tercer año de trabajos legislativos fue un año de grandes retos. En lo parlamentario porque existían importantes asuntos pendientes por legislar; y en lo político, porque nos encontrábamos en un año en el que las elecciones Presidenciales convirtieron naturalmente a la Cámara de Diputados en caja de resonancia electoral.

Sin embargo, esto no fue excusa para continuar trabajando y dando resultados por el bien de los ciudadanos. Los Diputados, logramos aprobar un Presupuesto de Egresos de la Federación responsable y acorde a la situación económica de nuestro país; asimismo, aprobamos leyes de gran importancia para los ciudadanos, por ejemplo, la Ley General de Mejora Regulatoria que facilita los trámites gubernamentales de cara al ciudadano; incluso, logramos por acuerdo de las dos terceras partes del Pleno de los Diputados, designar al Auditor Superior de la Federación para los próximos 8 años; y muy particularmente, presenté y fue aprobada una reforma al reglamento para crear el Sistema de Evaluación de Diputados el cuál será una herramienta institucional para medir el desempeño de los legisladores y que comenzará a trabajar a partir de la siguiente legislatura; algo sin precedentes.

Termino la encomienda por la que fui electo, con la satisfacción de saber que, en todo momento, cumplí con la protesta que hice

como Diputado Federal al dar mi máximo esfuerzo para legislar, representar y gestionar en favor de todos los mexicanos, mirando siempre por el bien, y por la prosperidad de la nación.

Sé que siempre habrá retos por afrontar, pero también estoy cierto, en que siempre habrá oportunidades para sobreponerse. Por eso, reitero mi compromiso a que independientemente del reto que encuentre enfrente, mi objetivo será siempre hacer de México un país cada vez más justo y próspero.

Gracias a todos.

Edgar Romo García



▣ TRABAJO LEGISLATIVO COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

Durante los trabajos del periodo ordinario de sesiones que tuve el honor de Presidir, el cual abarcó del 1 de febrero al 30 de abril, como lo establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron celebradas las siguientes sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados:

- 1 Sesión de Congreso General de apertura del periodo de sesiones ordinario;
- 27 Sesiones ordinarias.

En este periodo se le dio trámite a 665 iniciativas de Ley, las cuales fueron turnadas a comisiones y fueron presentadas de la siguiente manera:

- 1 por el Poder Ejecutivo;
- 17 por Senadores de la República;
- 18 por las Legislaturas de los Estados;
- 629 por los Diputados federales.

Respecto a las minutas; se turnaron 68 minutas con proyectos de ley o decreto normativos que fueron remitidas por la Cámara de Senadores, de las que 82 fueron para efectos del Apartado A; 8 para efectos del Apartado D; y 19 para los efectos del Apartado E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, respecto a los puntos de acuerdo, se le dio trámite a un total de 409 a las comisiones respectivas.

De la misma forma durante mi encargo de en la Presidencia de la Mesa Directiva fueron aprobados 118 dictámenes distribuidos de la siguiente forma:

- 12 que crearon nuevas leyes;
- 8 reformas Constitucionales;
- 92 reformas a leyes existentes;
- 6 decretos.



■ RESULTADOS MÁS IMPORTANTES

La LXIII Legislatura fue sumamente productiva al aprobar más de 620 dictámenes que modifican diversas leyes. Es importante mencionar que particularmente durante este tercer año de ejercicio fueron aprobados diversos asuntos de gran relevancia, entre los cuales destacan las siguientes reformas y nombramientos:

- Acuerdo por el que se **designa a David Rogelio Colmenares Páramo como Auditor Superior de la Federación** para el periodo 2018-2025.
- **Expedición de La Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas:** para prevenir, combatir y erradicar la desaparición forzada y la cometida por particulares se establece, de manera precisa y con base en estándares internacionales los tipos penales y sus respectivas sanciones.
- **En materia de mejora regulatoria:** se crea modelo de mejora regulatoria integral que incentiva la competitividad y favorece el desarrollo económico de México al hacer más sencillos y accesibles los trámites ante las autoridades federal y locales y fortalecer la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
- **En materia de eliminación del fuero:** para que todos los servidores públicos, sin distinción, sean sometidos a la acción de la justicia en igualdad de condiciones; y el único privilegio en nuestro país sea el de ser mexicanos.
- **En materia del Servicio Exterior Mexicano:** con la que se busca incrementar la presencia y el prestigio de México en el mundo fortaleciendo y profesionalizando al Servicio Exterior Mexicano, al otorgan derechos laborales a los miembros del Servicio Exterior Mexicano, tales como licencias de maternidad y paternidad, promover una mayor coordinación entre la SRE y los poderes públicos de los tres ámbitos de gobierno, entre otros beneficios.

- **En materia de seguridad:** regula las tareas de las fuerzas armadas en materia de seguridad interior, protegiendo y brindando certeza a los ciudadanos.
- **En materia de Comunicación Social del Gobierno:** reduce el gasto en comunicación social y hace más transparentes las relaciones entre autoridades y medios de comunicación; asegura el respeto a la libertad de expresión y el derecho a la información; asimismo, abate la autopromoción de los funcionarios públicos y normaliza la promoción de logros gubernamentales a partir de los informes de gobierno, y garantiza la libertad de los medios de comunicación.
- **En materia de violencia política de género:** busca garantizar los derechos políticos de las mujeres, sancionan la violencia política en razón de género, entendida como la acción y omisión que, el ámbito político o público, tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar dichos derechos.
- **Eliminación del “pase automático” del Fiscal General de la República:** garantiza un Fiscal General autónomo e independiente, asimismo, asegura que el Senado de la República, en conjunto con el Ejecutivo Federal inicien el procedimiento para la elección del mismo.
- **En materia de justicia cívica e itinerante:** para alcanzar una justicia más eficaz, cercana y democrática al fomentar la cultura cívica y fortalecer un modelo de justicia cívica que permita solucionar los conflictos individuales, vecinales o comunales, de manera amigable, oportuna y rápida.
- **En materia de moneda electrónica:** dota a nuestro país de un marco normativo acorde a las nuevas tecnologías financieras; al regular las operaciones realizadas por las Instituciones de Tecnología Financiera, como los fondos de inversión y transacciones y brindar mayor certidumbre jurídica a los participantes del sistema financiero.
- **En materia de eliminación del arraigo:** para permitir que el modelo de justicia penal madure y se consolide, y generar mejores prácticas para la investigación y persecución de los delitos.

▣ SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DIPUTADOS

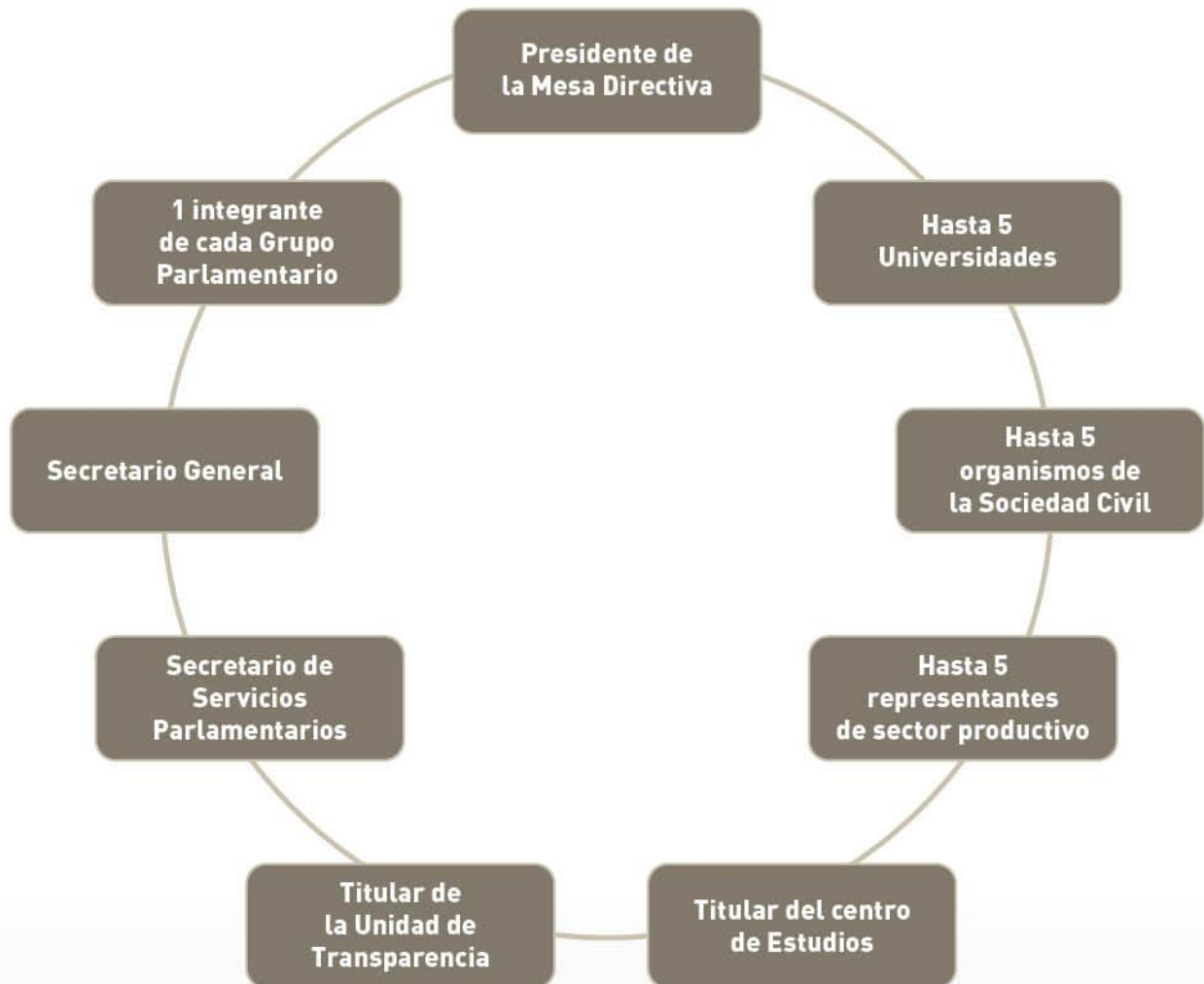
Como legado durante mi encargo en la Presidencia, presenté en particular una iniciativa que fue aprobada por dos terceras partes de los Diputados y que reformó el Reglamento de la Cámara de Diputados para crear de forma institucional un sistema integral que permita la evaluación de los Diputados que estarán en funciones durante la próxima legislatura.

Esta iniciativa surge derivado del contexto político y social que vivimos hoy en día en donde la sociedad ha perdido la confianza en autoridades y clase política. Particularmente el Congreso no sólo no escapa de esta realidad, sino que se sitúa en uno de los menores niveles de confianza entre los ciudadanos.

Es por esto, que creo firmemente que el Congreso, como uno de los tres Poderes de la Unión, está obligado a entender y atender las necesidades y demandas de una sociedad en permanente evolución, reflejándolas de manera correcta en su trabajo legislativo. Por tanto, resultaba indispensable contar con un sistema institucional para evaluar y medir la labor legislativa de los Diputados que diera a conocer a la luz pública el trabajo parlamentario del Congreso en general, aras de redundar en el reconocimiento de la institución legislativa.



Para lograr implementar este Sistema de Evaluación de Diputados se creó un Consejo Coordinador como órgano interinstitucional, el cuál que definió una serie de criterios definidos, de manera que los elementos cuantitativos y cualitativos que intervienen en el ejercicio del cargo de Diputado se valoren y ponderen, a efecto de evaluar de forma eficiente, eficaz e integral el trabajo que realiza cada uno de los Diputados. Este consejo está conformado de la siguiente manera:



Universidades	Organizaciones de la sociedad civil	Sector productivo	Invitados especiales	Órganos Técnicos de Cámara
CIDE	IMCO	COPARMEX	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE)	Secretaría General
UNAM	Borde Político	CANACINTRA	Organización de Estados Americanos. (OEA)	Secretaría de Servicios Parlamentarios
ANUIES	Centro de Estudios Espinoza Yglesias	CONCAMIN	Auditoría Superior de la Federación. (ASF)	Titular de la Unidad de Transparencia
UANL	Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad	ANTAD	Integralia	Titular de Centro de Estudios
ITESM	Observatorio Parlamentario A.C.	ABM	Asociación de Evaluadores de México. (ACEVAL)	



Con esto, se logrará evaluar el desempeño de cada Diputado Federal en cuanto a su trabajo individual y resultados legislativos, presentando la calificación al término de cada periodo ordinario de sesiones y dando difusión en el portal de internet de la Cámara.

Además, con la entrada en vigor de la reelección legislativa, los legisladores que formen parte de la siguiente legislatura tendrán la posibilidad de optar por la reelección de su cargo. En este sentido, es importante advertir que el incorporar un Sistema de Evaluación Legislativa abona a que el ciudadano cuente con elementos veraces para decidir si le otorga o no en su caso, su voto para la reelección

correspondiente, con base en la evaluación de su labor parlamentaria.

Sin duda, este Sistema Evaluación de Diputados, además de ser el primero en nuestro país, fortalece la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas de los legisladores, y en consecuencia, la democracia.

De esta manera, el día 23 de agosto de 2018, declaré formalmente instalado el Consejo Coordinador del Sistema de Evaluación de Diputados, mismo que estará en operación durante el Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

■ REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL COMO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Como Presidente la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, me correspondió la facultad de representar al Poder Legislativo en diversos espacios en participación política,

legislativa o de cualquier otra índole. En ese sentido, durante mi cargo en la Presidencia acudí a los siguientes eventos institucionales:



• **Ceremonia del 101 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Participé en la ceremonia del Aniversario de la Promulgación de nuestra Constitución en conjunto con los demás Poderes y Gobernadores de las Entidades Federativas, celebrada en el Estado de Querétaro. En dicha ceremonia tuve la oportunidad de dar un discurso en donde mencioné la importancia de pedir descubrir el llamado a la cohesión y a la exigencia de privilegiar el interés superior de la nación para encontrar la unidad nacional que permita construir el país que se quiere hacia el futuro.

• **Presentación del libro “Constitución para las niñas y niños”.**

En conjunto con Diputados todos los Grupos Parlamentarios, presentamos el libro realizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, cuya intención es hacer más ágil y didáctica nuestra Constitución para todas las niñas y niños de nuestro país.

• **CV Aniversario de la Marcha de la Lealtad.**

Acompañé al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el aniversario de la marcha de la Lealtad, misma en la que se conmemoró el acto realizado por los estudiantes del Colegio Militar al acompañar al Presidente Francisco I. Madero en columna de honor en su trayecto a Palacio Nacional que había sido tomado, este acto se realizó en el Castillo de Chapultepec acompañado de los Poderes de la Unión.



- **Foro de Mejora Regulatoria.**

Participé con un mensaje en el “Foro de Mejora Regulatoria” celebrado en la Cámara de Diputados y organizado por la Comisión de Economía, en donde también estuvieron integrantes del gabinete federal como el Secretario de Economía Lic. Ildefonso Guajardo y el Consejero Jurídico del Ejecutivo, Mtro. Misha Granados; legisladores, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil.



- **Lanzamiento de la Aplicación Móvil del Canal del Congreso.**

En conjunto con la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General se realizó evento en el que se lanzó de forma oficial la APP del Canal del Congreso para dispositivos móviles con la que miles de personas tendrán acceso inmediato a los eventos y sesiones realizados en ambas cámaras del Poder Legislativo para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.



- **Celebración del Día de la Bandera.**

Participé en la celebración del día de la bandera, en conjunto con el Poder Ejecutivo y el Judicial, en evento realizado en campo Marte. Durante este evento pronuncié un discurso en el que expresé que nuestro lábaro patrio es la expresión más genuina de nuestra patria, asimismo, nuestra bandera es símbolo de unión, sin ser unanimidad, es suma de nuestras individualidades, de nuestros criterios, de nuestras esperanzas.

- **Inauguración Museo Legislativo “Sentimiento de la Nación”.**

Inauguré junto con la Secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, las nuevas instalaciones de museo legislativo del Palacio Legislativo de San Lázaro, el cuál se modernizó incluyendo la más alta tecnología, colocándolo como un museo que forma parte de Consejo Internacional de Museos.



- **Inauguración de la Estación Transmisora del Canal del Congreso.**

Participé junto con el Presidente del Senado de la República, Senador Ernesto Cordero Arroyo, en la inauguración de la nueva estación de transmisión del Canal del Congreso que cuenta con la más alta tecnología y se encuentra ubicada en el cerro del Chiquihuite en la Ciudad de México.



• **81 Convención Bancaria de México.**

Estuve presente en la inauguración y sesión plenaria por parte del Presidente de la República de la 81 convención bancaria celebrada por la Asociación de Bancos de México en Acapulco, Guerrero por invitación de su presidente, Marcos Martínez Gavica.



• **CCXII Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.**

Participé junto con los Poderes de la Unión en la ofrenda foral y guardia solemne realizada en Palacio Nacional en conmemoración del aniversario del natalicio del Lic. Benito Juárez García.

• **Exposición 60 años de trayectoria artística del Mtro. Guillermo Ceniceros.**

En conmemoración de los 60 años de trayectoria artística del maestro Guillermo Ceniceros, uno de los pintores más importantes de México, inauguré la exposición con sede en la Cámara de Diputados la cuál contó con más de 60 obras realizadas por el autor.



- **Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón.**

Participé con el mensaje de inauguración de la conmemoración del día nacional contra el cáncer con lo el cuál se buscó la atención de toda la sociedad para advertir y revisar este grave problema y tomar conciencia sobre la necesidad de combatirlo sobre todo con acciones de prevención., en el cual realizado en la Cámara de Diputados.



- **Develación de Galería de Ex Presidentes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Participé en la sede de la Auditoría Superior de la Federación en el evento en el cuál se develó la galería de ex presidentes de esta institución.



- **LXX Asamblea General Ordinaria Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO).**

Participé en los trabajos de la LXX asamblea general de CANACERO por invitación de su Presidente, Guillermo Vogel, en la que se refrendó el compromiso de parte de la Cámara de Diputados de realizar las acciones para impulsar al sector y hacerlo más competitivo.



- **Promulgación del Decreto que reforma la Ley del Servicio Exterior Mexicano.**

Acompañé en Palacio Nacional al Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en el acto de promulgación del Decreto que reforma la Ley del Servicio Exterior Mexicano con el cual, se mejoran las condiciones de quienes participan en territorio nacional y en el extranjero en la diplomacia de nuestro país.



- **Inauguración de la exposición escultórica “Los colores detrás del telón” del Mtro. Fernando Andriacci.**

Inauguré oficialmente la exposición del Mtro. Fernando Andriacci expuesta en la Cámara de Diputados en la cual estuvieron en muestra más de 20 obras del autor y cuyo objetivo consistió en consolidar la cultura como derecho, como factor de cohesión e identidad y como una fuerza transformadora de la sociedad.





- **59 Semana Nacional de Radio y Televisión.**

Por invitación de Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, Edgar Pereda, participé en la ceremonia de inauguración y premiación que anualmente realiza este gremio.

- **Protesta de Bandera de los Soldados y Marineros del Servicio Militar Nacional, clase 1999, Anticipados, Remisos y Mujeres Voluntarias.**

Acudí al evento realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional realizado en campo Marte en el cual se tomó protesta de Bandera, a los Soldados y Marineros del Servicio Militar Nacional, clase 1999, Anticipados, Remisos y Mujeres Voluntarias, por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.



• **Taller Avanzado de Oratoria El Universal.**

En colaboración con el Periódico El Universal realizamos en las instalaciones de la Cámara de Diputados el Taller Avanzado de Oratoria que realiza periódicamente este diario. Durante este taller, en el que formaron parte más de 60 jóvenes de todo el país, participé en el mensaje de inauguración y con una exposición magistral, con el tema “Generación de Acuerdos y Consensos Parlamentarios” mismo en el que también participó el Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz.

• **Promulgación de la Ley General de Mejora Regulatoria.**

Participé por invitación del Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto en la ceremonia de promulgación de la Ley General de Mejora Regulatoria, en la cuál durante mi intervención mencioné que además de ser una de las reformas estructurales del gobierno del Presidente de la República, será una Ley que facilitará la vida cotidiana de los ciudadanos.



• **Sesión del Consejo Nacional de Protección Civil 2018.**

Participé en la Sesión del Consejo Nacional de Protección Civil celebrada en la ciudad de Acapulco, Guerrero, en la cuál tomé protesta como integrante del mismo por parte del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.



• **Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana.**

En colaboración con la Cruz Roja Mexicana y su Presidente, Fernando Suinaga, se dio el banderazo oficial en la Cámara de Diputados a la colecta anual de la cruz roja mexicana para el año 2018.



- **Día Nacional de Oratoria.**

Por invitación del Periódico el Universal y su Director General, Lic. Juan Francisco Lanz Duret, participé en el evento que dicho diario realiza por motivo del día nacional de la oratoria en dónde mencioné la importancia de quienes participamos en el servicio público de ser coherentes con nuestros discursos y las acciones que realizamos.



- **Presentación de la Memoria del Centenario y de la obra “Fuentes Históricas de la Constitución de 1917”.**

En continuación de los eventos del Centenario de la Promulgación de la Constitución de 1917, el Centro de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados coordinó la realización de la obra “Fuentes históricas de la Constitución de 1917” la cual tuve el honor de presentar en el Castillo de Chapultepec a nombre de la Cámara de Diputados.



• **Toma de Protesta del Nuevo Comité Ejecutivo y Consejo Directivo 2018-2019 de la CONCANACO-Servytur.**

Acudí al evento realizado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, en la que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, tomó la protesta al nuevo Presidente del Consejo Directivo Lic. José Manuel López Campos.



- **Día del Abogado.**

Estuve presente en el evento realizado por el Dip. Luis Maldonado Venegas, Presidente del Comité Rector y de la Academia Nacional de Historia y Geografía, en el cual se reconoció al Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto con la Estatuilla Ignacio Ramírez “El Nigromante” por su labor como abogado.



RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, HACIA LA LXIV LEGISLATURA

• Inicio de la recepción de documentación electoral.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y muy particular en el artículo 317 numeral 1 inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría General de la Cámara de Diputados en el marco de sus obligaciones y atribuciones, es la instancia encargada de recibir por parte de los presidentes de los consejos distritales del INE, una vez que se concluyó el cómputo de la elección y se integraron los expedientes respectivos, la siguiente documentación electoral:

- Copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la fórmula de candidatos a diputado de mayoría relativa que la hubiese obtenido.
- Informe de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto.

En virtud de lo anterior fue que en colaboración con los Consejeros del Consejo General del INE, y su Presidente, Dr. Lorenzo Cordova Vianello, iniciamos el proceso legal para la renovación de la Cámara de Diputados.



- **Foro “Lucha Anticorrupción: La experiencia internacional”.**

Por invitación de la Dip. Laura Corichi García, Presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Procesos y Resultados de las compras del Gobierno Federal, acudí a la inauguración del Foro “Lucha Anticorrupción” en donde reiteré el compromiso del Poder Legislativo de realizar las adecuaciones legales, para que nuestro marco jurídico sea cada vez más eficiente en el combate a la corrupción.

- **Ceremonia de Graduación de la Maestría de Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional.**

Por invitación del Secretario de la Defensa Nacional, Gen. Salvador Cienfuegos, acudí a la ceremonia de graduación de la Maestría de Administración Militar para la Seguridad Interior en la que se graduaron 40 estudiantes tanto militares como civiles, en la sede del colegio militar.



- **Ceremonia de Graduación de Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar Generación 2018.**

Acompañé al Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto; al Secretario de Marina, Almirante Vidal Soberón; y al Secretario de la Defensa Nacional, Gen. Salvador Cienfuegos a la Graduación de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, Veracruz.

En ella se entregaron 79 Premios Académicos a Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar; 2 Condecoraciones al Mérito Facultativo Naval de Primera; 149 Sables y 147 Pistolas a los Guardiamarinas que egresados.



- **Presentación del libro “Quiroz Cuarón en el marco del 40 aniversario luctuoso del Dr. Alfonso Quiroz Cuarón”.**

Participé por iniciativa del Dip. José Adrián González Navarro en la presentación oficial del libro que rinde homenaje a un gran mexicano que fue, el Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, primer profesional, destacado investigador, decidido impulsor y gran apasionado de la criminología en México.



DIPLOMACIA PARLAMENTARIA Y REUNIONES OFICIALES

- **XXIV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México – UE.**

Representé a la Cámara de Diputados durante la inauguración de la Comisión Parlamentaria entre legisladores de mexicanos y de la Unión Europea celebrada en el Senado de la República en dónde además de fortalecer nuestros lazos de amistad, realizamos esfuerzos para consolidar la estabilidad y prosperidad de nuestras respectivas regiones a partir de la profundización del diálogo parlamentario.



- **Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL).**

Recibí al Dr. Santiago Rivas Secretario Ejecutivo de FOPREL, reunión en la cual refrendé el compromiso de la Cámara de Diputados de México para participar en acciones políticas y legislativas que beneficien a los países integrantes de la organización internacional.



- **XXI Reunión Interparlamentaria México-Canadá.**

Representé a la Cámara de Diputados durante la inauguración de la reunión interparlamentaria entre legisladores de México y Canadá celebrada en la Cámara de Diputados en la cual estuvieron presentes Honorable Geoff Regan, Presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá y el Honorable Senador George Furey, Presidente del Senado de Canadá. Durante los trabajos, hice un llamado para que los trabajos de esta reunión sirvieran para profundizar y lograr acuerdos tangibles que se traduzcan en políticas que permitieran alcanzar los objetivos conjuntos que nuestros pueblos se han trazado.



- **Reunión Embajador República de Argentina en México.**

Sostuve un encuentro con Excmo. Sr. Ezequiel Sabor, Embajador de Argentina en México, en dónde le di la bienvenida por su nombramiento, y reiteré los mejores deseos y lazos de amistad de parte la Cámara de Diputados hacia su responsabilidad en nuestro país.

- **Reunión con transportistas de México.**

Me reuní con el gremio de transportistas de nuestro país encabezados por el Presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, AMF y de GMXT, Alfredo Cazar Pérez; y el Presidente de Kansas City Southern de México, KCSM, Dr. José Zozaya, para conocer a fondo las demandas, inquietudes e iniciativas legislativas de interés para el sector.



- **Entrega del Informe 2018 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).** Sostuve una reunión con los Consejeros del INEE, encabezados por su Presidente, Eduardo Blackhoff, en la cual hicieron entrega oficial del Informe de resultados 2018 e intercambiamos puntos de vista sobre los retos de la educación en nuestro país.



- **Reunión Embajador República Costa de Marfil.**

Sostuve un encuentro con el Excmo. Sr. Djerou Robert Ly, Embajador de la República de Costa de Marfil en nuestro país, en el cual sostuvimos un intercambio de opiniones y le deseé los mejores resultados en su experiencia diplomática en nuestro país.



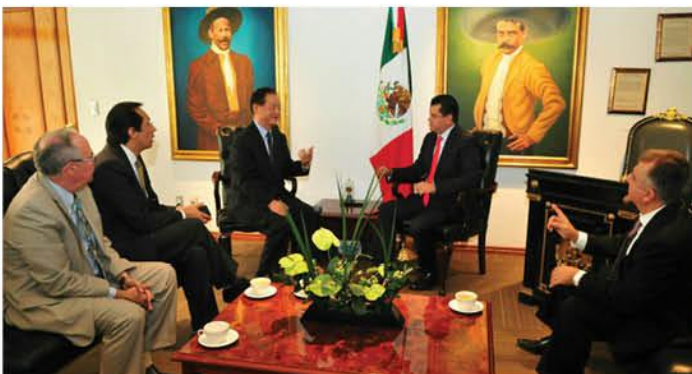
- **Reunión con Legisladores de la República de Indonesia.**

Sostuve encuentro con una delegación conformada por diversos legisladores del parlamento de la República de Indonesia, en la cual reiteré la voluntad de la Cámara de Diputados de México para continuar impulsando el comercio bilateral y la inversión con Indonesia.



- **Reunión con Charles S. Yang Presidente Regional de América Central y el Caribe de la Universal Peace Federation (UPF).**

Me reuní con el Presidente Regional de la Federación Universal por la Paz, en conjunto con el Dr. Santiago Rivas Secretario General de FOPREL, en la cual estrechamos lazos y manifesté el compromiso por la Cámara de Diputados de México por continuar con el capítulo de este organismo en el Poder Legislativo de México.



- **Encuentro de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL).**

Inauguré el Encuentro de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos de FOPREL celebrado en la Cámara de Diputados participaron delegados de 10 países y sirvió para consolidar acciones cuyo objetivo sea el respeto a los derechos humanos de los países participantes.

- **Reunión con Legisladores de la Federación de Rusia.**

Recibí a una delegación de Legisladores Rusos, encabezada por la Vicepresidenta de la Duma Estatal, Diputada Olga Epifanova, en la cual logramos estrechar nuestros lazos al compartir experiencias de legislaciones en tres temas específicos: la seguridad, la migración y la transparencia, rubros en los que hemos logrado avances significativos durante esta legislatura.



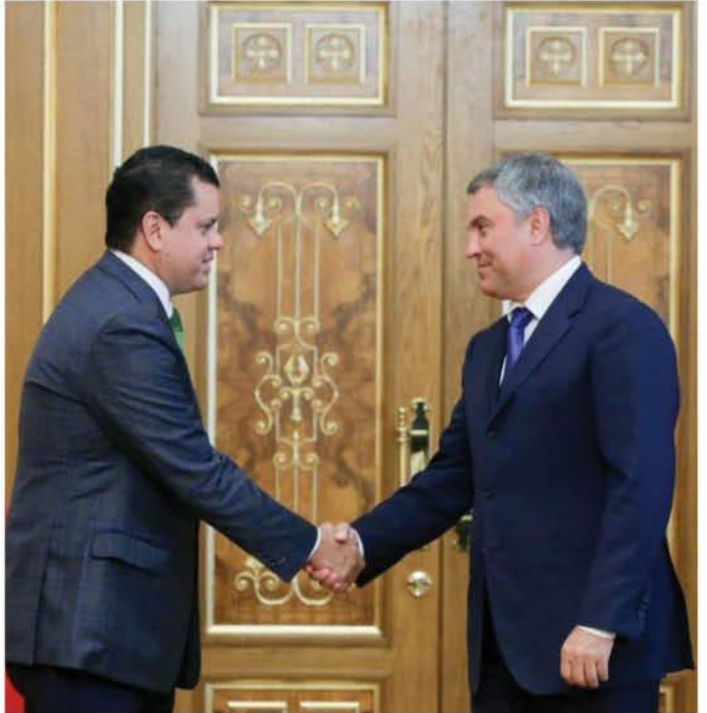
Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo” Moscú.

Por invitación del Presidente de la Duma Estatal de la República de Rusia, Vichesláv Volódin, acudí al Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo” celebrado en Moscú. Este foro convocó a delegaciones parlamentarias de todo el mundo, líderes de partidos políticos, figuras públicas y expertos de diferentes países, así como también, a representantes de distintas organizaciones, para realizar trabajos en temas tan importantes como:

- Apoyo legislativo para el desarrollo de la economía mundial en el siglo XXI. Esferas, tecnologías, recursos.
- Fortalecimiento de la seguridad internacional: el papel de los parlamentos.
- Desarrollo de la legislación nacional: elaboración de las leyes en beneficio de las naciones soberanas, intercambio de las mejores prácticas y la armonización internacional.
- Rusia y la Unión Africana. Perspectivas de la cooperación interparlamentaria.
- Interacción interparlamentaria Rusia – América Latina. Perspectivas de cooperación y puntos de crecimiento.
- Apoyo legislativo del trabajo de los medios de comunicación: seguridad y libertad de expresión.
- Política juvenil: dimensión parlamentaria.
- Mundo digital: mirada hacia el futuro.
- Derecho humanitario internacional: problemas actuales y perspectivas del desarrollo.
- Parlamentarismo como Instituto de la cooperación internacional.

Asimismo, sostuve una reunión privada con el Presidente de la Duma Estatal, Vichesláv Volódin, en la cuál expresé que la cercanía de nuestros parlamentos es tal que desde el 2013 a la fecha, nuestros poderes legislativos han realizado 7 visitas parlamentarias para intercambiar puntos de vista o acudir a diversos foros, por lo que este Foro significa un acercamiento más, esta vez para poder ahondar y reflexionar sobre uno de los valores más grandes que tiene nuestra democracia: el parlamentarismo.

Además, manifesté que en el Parlamento mexicano, estamos totalmente en contra de un muro que divida a un país de otro, reiteramos nuestra postura de estar siempre abiertos al diálogo entre las naciones y a estrechar lazos.



- **XII Cumbre Alianza del Pacífico.**

Acudí en representación de la Cámara de Diputados a la Inauguración de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico realizada en Puerto Vallarta, en la cual estuvieron presentes el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto; el Excmo. Sr. Sebastián Piñera, Presidente de la República de Chile; el Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia; el Excmo. Sr. Martín Alberto Vizcarra Cornejo, Presidente de la República del Perú.



COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Por tercer año consecutivo fui designado por mi Grupo Parlamentario como integrante de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión durante los dos recesos del periodo de sesiones. De esta forma, fui el único legislador de Nuevo León -tanto de Senadores como de Diputados Federales- en haber sido integrado a todos los periodos de la Comisión Permanente.





▣ PROPUESTAS E INTERVENCIONES EN EL PLENO

En este tercer año de ejercicio Constitucional de la legislatura presenté iniciativas que abarcaron diversas materias siendo las siguientes:

1. Sistema de Evaluación de Diputados: para implementar en la Cámara de Diputados un Sistema de Evaluación de Diputados que tendrá como objeto evaluar el desempeño del trabajo legislativo de todas las diputadas y diputados integrantes de la legislatura de forma institucional.

2. Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”: para incluir a las distinciones de la Cámara de Diputados, otorgar anualmente la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz de la honorable Cámara de Diputados, con reconocimiento a las mujeres que realizan un trabajo en la igualdad de género.

Asimismo, de forma conjunta con otros legisladores de mi Grupo Parlamentario suscribí 2 iniciativas que tratan de lo siguiente:

1. Eliminación del Fuero a Constitucional: para eliminar los privilegios que durante años les ha otorgado la Ley Fundamental a diversos servidores públicos y que en caso de haber cometido algún acto calificado como delito, sean sometidos a la acción de la justicia en igualdad de condiciones con todas y todos los mexicanos.

2. Regular la justicia constitucional local: se prevean las Salas Constitucionales y sus mecanismos mínimos de control constitucional, y que una autoridad que haya aceptado una recomendación deba estar obligada a acatarla, así como favorecer el principio de autonomía de las entidades federativas propias de un estado federal.

3. Castigar el robo al transporte ferroviario: para considerar amenazas a la Seguridad Nacional, los actos ilícitos realizados en o contra el transporte ferroviario y en contra de las vías generales de comunicación, aumentar las sanciones y precisar los delitos del orden federal.



EDGAR ROMO

DIPUTADO FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

-  <http://edgarromo.com>
-  <https://www.facebook.com/EdgarRomoNL>
-  <https://twitter.com/edgarromonl>
-  <http://www.instagram.com/edgarromonl>